

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALGECIRAS

Don Manuel Ruiz-Gómez Rodríguez, Juez de Primera Instancia de Algeciras.

Hago público: Que ante este Juzgado se tramita a instancia del Procurador don José Rodríguez Jiménez, en nombre de doña Teodora Traverso Suárez, mayor de edad, casada, limpiadora y vecina de esta ciudad, con domicilio en barriada de La Paz, bloque 11, portal primero, bajo derecha—declarada legalmente pobre—, expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don José Herrera Vélez, natural de Huelva, hijo de Aurelio y de Carmen, que se ausentó de esta población, donde residía con aquella, en agosto de 1939, y del cual, desde el año 1945, no se han vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 1.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Algeciras a 24 de abril de 1967.—El Juez, Manuel Ruiz-Gómez Rodríguez.—El Secretario.—2.158-E. 1.ª 8-5-1967

BARCELONA

En este Juzgado de Primera Instancia número 17 de Barcelona se sigue expediente de convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Fincas y Urbanizaciones, S. A.», en el que se ha dictado el auto que en su parte bastante es como sigue:

«Auto.—Barcelona, veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y siete;

Resultando, etc.;

Considerando, etc.;

El señor don Pedro Nácher Soler, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 17 de esta ciudad, dijo: Por presentado el anterior escrito con el poder y documentos que se acompañan, los que se insertan como se solicita; fórmese expediente en el que, en la representación que acredita de don Luis Canet Poix, se tiene por comparecido y parte al Procurador don Ramón Barbany Pons, con quien se entiendan las sucesivas actuaciones; como se solicita, a petición del accionista don Luis Canet Poix, que tiene acreditada su capacidad legal necesaria, para ello, se convoca, sin audiencia de los administradores, la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Fincas y Urbanizaciones, S. A.», para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.
- 2.º Remoción de Consejeros; y
- 3.º Reducción del número de Consejeros dentro de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos y designación de nuevo Consejo de Administración.

Se señala para la celebración de tal Junta, que se convoca, el día treinta y uno de mayo próximo, y hora de las once, en el domicilio social de dicha Compañía «Fincas y Urbanizaciones, S. A.», sito en esta ciudad, paseo de Gracia, número 89, séptimo segunda, cuya Junta general extraordinaria de accionistas deberá atemperarse a las disposiciones de la Ley de 17 de julio de 1961, sobre régimen jurídi-

co de Sociedades anónimas, y de los propios Estatutos sociales, en cuanto no se opongan a aquella. Se designa para presidirla al mayor accionista de la Sociedad, doña María Teresa Bonafont Giménez, Vocal de aquella, que deberá comparecer a la presencia judicial, con la antelación necesaria, para aceptar el cargo y prestar el oportuno juramento, después de lo cual se le facilitará el oportuno testimonio de este auto para que le sirva de título, y procedase a anunciar la convocatoria acordada por medio de edictos, que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario de Barcelona de Avisos y Noticias» con quince días de antelación por lo menos al señalado para la Junta de que se trata.

Así por este su auto, lo mando y firma el antedicho señor Juez; doy fe.—Pedro Nácher.—Ante mí.—Arturo Freixa.

Y para que sirva de anuncio-cvocatoria a los accionistas de «Fincas y Urbanizaciones, S. A.», a fin de que acudan en el día y hora señalados al local social, y a los efectos de celebrar la Junta general extraordinaria de accionistas convocada, se expide el presente, que firmo en Barcelona a veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Arturo Freixa.—2.783-C.

COCENTAINA

Don Ernesto Alberola Carbonell, Juez de Primera Instancia de Cocentaina y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado pende expediente de declaración de herederos de doña Cecilia Vidal Sendra y su esposo, don Juan Mollá Pérez, vecinos que fueron de Cuatretondeta, fallecido en el mismo pueblo, en 12 de abril de 1966 y el 15 de junio del mismo año, respectivamente, sin ascendientes ni descendientes y figurando como sobrinos carnales, hijos de hermanos, Carmen Mollá Rodríguez, que reclama la herencia, María Mollá Pérez, José Mollá Rodríguez y Joaquín Orta Mollá; llamándose por medio del presente a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado o reclamarlo dentro de treinta días, con la prevención de que si no lo hacen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Cocentaina a 6 de abril de 1967.—El Juez, Ernesto Alberola Carbonell.—El Secretario.—2.638-C.

ESCALONA

Don Ramón Rodríguez Arribas, Juez de Primera Instancia, titular de Escalona y su partido.

Hago saber: Que en este de mi cargo, y en autos número 5 de 1964, sobre reclamación de daños y perjuicios por «Estrella Verde, S. A.», contra don Francisco Ruiz López, hoy en trámite de ejecución, se embargaron a éste, y se sacan a venta en pública subasta por primera vez, 110 acciones de «Gurea, S. A.», de 20.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 110, tasadas en 699.999,93 pesetas, de las cuales solamente son de propiedad del señor Ruiz López las acciones números 1 al 90, ambos inclusive, según manifestación no documentada. Se celebrará la subasta el día treinta y uno de mayo próximo, a las trece horas, en esta sala de audiencia, habiéndose de consignar por

los licitadores el diez por ciento de la tasación y no admitiéndose postura que no cubra los dos tercios de ésta. Los autos están de manifiesto en Secretaría. Y para publicación por ocho días en el «Boletín Oficial del Estado» se expide el presente en Escalona a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Ramón Rodríguez Arribas.—El Secretario.—2.789-C.

GRANADA

Don Francisco Vives Trevilla, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de esta capital.

Hago saber: Que en autos tramitados en este Juzgado con el número 12 de 1967, a instancia de don Antonio Izquierdo Rodríguez contra don Francisco Fernández Arrabal y doña Francisca Arrabal Pérez, tramitado por el procedimiento judicial sumario establecido en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días las fincas especialmente hipotecadas y que son:

1.ª Parcela de tierra de secano en el tercio de Moyano, de cabida veintiséis fanegas seis celemines, equivalentes a 12 hectáreas 59 áreas 28 centiáreas. Linda: Norte, parcela de don Rafael Fernández Arrabal; Sur, barranco del Cortijo de Poca Paja; Este y Oeste, con lotes de don Rafael Fernández Arrabal. Inscrita al libro 43, tomo 122, folio 1, finca 5.446, inscripción 2. Valorada en 184.600 pesetas.

2.ª Parcela de tierra de riego plantada de olivos en el sitio del Olivar, de cabida de una fanega dos celemines y dos cuartillos, equivalentes a 57 áreas 42 centiáreas. Linda: Norte, con el lote del olivar de doña Ana Fernández Arrabal; Sur, lote del olivar de don Rafael Fernández Arrabal; Este, tierra de vega de doña Francisca Fernández Arrabal y Oeste, con el tercio de Moyano. Inscrita al tomo 122, libro 43, folio 1, finca 5.447, inscripción segunda. Valorada en 42.600 pesetas.

3.ª Parcela de tierra de riego de cabida nueve marjales sesenta estadales, equivalentes a 50 áreas 68 centiáreas y 80 decímetros cuadrados. Linda: Norte, con parcela de vega del lote de doña Ana Fernández Arrabal; Sur, tierra de don Rafael Fernández Arrabal; Oeste, el tercio de Moyano, y Este, con el río Cacin. Inscrita al libro 43, tomo 122, folio 5, inscripción 2. Valorada en 63.900 pesetas.

4.ª Parcela de tierra de riego en el sitio de la Alameda Alta, de cabida de 14 marjales o 73 áreas 92 centiáreas. Linda: Norte, lote de vega de don Rafael Fernández Arrabal; Sur, barranco de Poca Paja; Este, el río Cacin, y Oeste, lote de don Rafael Fernández Arrabal. Inscrita al libro 43, tomo 122, folio 7, finca 5.449, inscripción. Valorada en 99.400 pesetas.

Dichas fincas se encuentran en el término del pueblo de Alhama de Granada.

Para el acto del remate se ha señalado el día 3 de agosto próximo y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para la subasta el valor dado a cada finca, que se indica al final de la descripción de las mismas, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente

te en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Granada a cinco de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—El Juez, Francisco Vives Trevilla.—2.695-C.

Don Jenaro Espinosa Cabezas, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de esta capital.

Hago saber: Que en autos por el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado bajo el número 58 de 1966, a instancia de don Manuel Ernesto López-Sáez Rodríguez con don Cristóbal Méndez García, para la efectividad de un préstamo de 1.050.000 pesetas más intereses, gastos y costas, se ha acordado sacar a pública subasta la finca hipotecada, cuya descripción es la siguiente:

Suerte de tierra al sitio de la Norieta, del término municipal de Villamartín, de cabida 130 hectáreas 25 áreas 72 centiáreas y 73 decímetros, con un caserío y un pozo. Línea: al Norte, con tierras de don Fernando Toro, José Tinoco, Francisco Franco, José García, Francisco Borrego y la cañada de Montellano; Este, las de Fernando Toro, Manuel Cabezuolo, José García, Francisco Borrego y herederos de Jarava Cobián y barriada y la cañada de Sevilla; Sur, los de Jarava Cobián y señora viuda de Armario y suerte de tierra segregada de la finca matriz de que ésta es resto, perteneciente también a don Cristóbal Méndez García, de 15 hectáreas 71 áreas y 50 centiáreas, al pago del Pico del Lobo, que éste adquirió del Instituto Nacional de Colonización, y otra suerte de tierra segregada también de dicha finca matriz, de la que ésta es resto, que perteneció al señor Méndez García y hoy pertenece a don Antonio Fernández Bernál y al Oeste, con tierras de José Tinoco, Francisco Franco, José García y la suerte de tierra antes referida, que el señor Méndez García adquirió del Instituto Nacional de Colonización.

Valorada en 1.384.000 pesetas.

El tipo de subasta es el valor dado a la finca y que queda consignado.

No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los licitadores deberán consignar el 10 por 100 del tipo de subasta para poder tomar parte en ella.

Los autos y la certificación registral a que se refiere la regla cuarta del dicho articulado, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, aceptándolas el rematante y subrogándose en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 12 de junio próximo y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia de esta capital, entrada por la calle de la Cárcel Alta.

Dado en Granada a once de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—El Juez, Jenaro Espinosa Cabezas.—2.694-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

HOLGADO RAMÍREZ, Ricardo; hijo de Ricardo y Encarnación, natural de Prado del Rey (Cádiz), nació el 3 de diciembre de 1942, soltero, mecánico, con última residencia en Prado del Rey, sin domicilio conocido; sujeto a expediente número 59 de 1967 por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 221 para su destino a Cuerpo.—(1.581), y

RIVAS RUIZ, Francisco; hijo de Federico y de Clemencia, natural de Mohammedia (Marruecos), nacido el 13 de octubre de 1929, soltero, pescador, con última residencia en Mohammedia, sin domicilio conocido; sujeto a expediente número 58 de 1967 por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 22 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en Cádiz ante el Juez Instructor, Capitán de Ingenieros, don Rafael Santalo Sánchez, con destino en la citada Caja.—(1.582).

SOLES PLANAS, Alfredo; hijo de Silverio y Esperanza, natural de Palamós (Gerona), nacido el 8 de enero de 1928, chófer, soltero, estatura 1,72 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 421 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Gerona ante don Juan Sánchez Cabrera, Capitán de Artillería, Juez Instructor de dicha Caja.—(1.561).

DOMÍNGUEZ LOPEZ, José; hijo de Pedro y de Carmen, natural de Santiago de Compostela (La Coruña), casado, chófer-camarero, de veintidós años, estatura 1,760 metros, avicindado en calle Bonaval, número 6, 1.º, en Santiago de Compostela, aunque últimamente se supone que reside en Lausana (Suiza); procesado por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán de Caballería don Luis Morán Álvarez, Juez Instructor del C. I. R. número 13, en Lugo.—(1.562).

BERNAL CARDENAS, Miguel; hijo de Miguel y Dolores, natural de Casablanca (Marruecos), nació el 8 de agosto de 1944, soltero, ajustador, con última residencia en Casablanca, sin domicilio conocido; sujeto a expediente número 61 de 1967 por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 221; comparecerá ante el Juez Instructor, Capitán de Ingenieros, don Rafael Santalo Sánchez, con destino en la citada Caja, en Cádiz.—(1.579).

ALBA Y ORMEÑO, Antonio; hijo de Manuel y Filomena, natural de Ciudad Real, de veintidós años, domiciliado últimamente en Bélgica; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 141 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ciudad Real ante el Juez Instructor don Alfredo Alfonso de Castro, con destino en la citada Caja.—(1.639).

ANDREU TUDELA, Felipe; hijo de Fernando y de Elvira, natural de Totana (Murcia), de diecisiete años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Avi-

lés, calle Hernán Cortés, número 22, Barrio de la Luz, Cruz de los Angeles, Empresa Gobasa Carbayedo (Asturias), y en Totana, Cañada de Zamora, s/n.; procesado en la causa número 50 de 1967 por hurto; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Málaga. (1.614.)

FERNÁNDEZ CORDON, Juan Antonio; hijo de Francisco y de Ana, natural de Tánger (Marruecos), nacido el 7 de enero de 1941, soltero, contable, con última residencia en Tánger, sin domicilio conocido; sujeto a expediente número 57 de 1967 por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 221 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cádiz ante el Juez Instructor, Capitán de Ingenieros, don Rafael Santalo Sánchez, con destino en la citada Caja.—(1.637).

HONTANILLA RAMOS, Heradio; hijo de Jacinto y Angela, natural de Agudo (Ciudad Real), de veintidós años, domiciliado últimamente en Agudo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 141 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ciudad Real ante el Juez Instructor don Alfredo Alfonso de Castro, con destino en la citada Caja.—(1.638).

Juzgados civiles

MINQUEZ ALCALA, José; de cuarenta años, soltero, mecánico, hijo de Pablo y de María, natural de Madrid y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Ataulfo, número 5, 2.º, 1.ª; procesado en el sumario número 464 de 1966 por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.615).

TOMAS APARICI, Alfredo; natural de Barcelona, soltero, administrativo, de veintinueve años, hijo de Vicente y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, Violante de Hungría, número 163, segundo, primera; procesado en la causa número 243 de 1967 por apropiación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.619).

GONZÁLEZ ARIAS, Daniel; de treinta años, soltero, hijo de José y Sara, natural y vecino de San Vicente de Leira; procesado en el sumario número 56 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Barco de Valdeorras dentro del término de diez días. (1.621.)

FERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio; de diecinueve años, soltero, peón, hijo de José y de Manuela, natural de Cambre (La Coruña), vecino de Cambre, habiendo tenido su último domicilio en Altamira; procesado en el sumario número 371 de 1966; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña dentro del término de diez días.—(1.623).

MEDINA ESCOBAR, Manuel; de cincuenta y cinco años, hijo de Francisco y de María Antonia, casado, labrador, natural y vecino de Almonte, con domicilio que tuvo en calle Bécquer, número 76; procesado en el sumario número 147 de 1967 por defraudación; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Huelva dentro del término de diez días.—(1.624).

MARTÍNEZ DE VELASCO MUNOZ, Antonio; de cincuenta y siete años, hijo de Antonio y María, natural de Valencia, del comercio; procesado en el sumario número 518 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.625).

HERMOSO IRASTORZA, María Luisa; que tuvo su último domicilio en la calle de la Milagrosa, número 2, primero derecha; procesada en la causa número 168 de 1967 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.626.)

CAMPOS FLORES, Francisco; conocido también por Antonio Flores (a) «El Quilib», cuyas demás circunstancias no constan, y

CAMPOS FLORES, Carmen (a) «La Galapaga», hija de José y Trinidad, nacida el 14 de marzo de 1936, ambos vecinos de Málaga; procesados en el sumario número 186 de 1967 por homicidio frustrado; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Málaga dentro del término de diez días.—(1.632.)

ALVAREZ, Juan; con antecedentes penales, de unos veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, Bar Radas, próximo a Cuatro Esquinas; procesado en la causa número 64 de 1967 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(1.633.)

FEUERBACH, Peter; de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Benidorm, pensión Pau; procesado en la causa número 289 de 1967 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia dentro del término de cinco días.—(1.635.)

GARCIA MARTINEZ, Antonio; de treinta y cuatro años, hijo de Gregorio y Avelina, soltero, artista de circo, natural de Alcalá de la Selva y vecino de Bechl (Castellón de la Plana); procesado en el expediente número 25 de 1967; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(1.636.)

RODRIGUEZ ALONSO, José; natural de Madrid, hijo de Claudio y de María, nacido el 31 de mayo de 1945; procesado en el sumario número 68 de 1967 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.611.)

GUY MORDANT, Daniel; de veintidós años, soltero, artista, natural de París, hijo de Robert y de Hugette, domiciliado últimamente en Madrid, Valverde, 7; procesado en el sumario número 73 de 1967 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.612.)

HERNANDEZ LOPEZ, Antonio; de treinta y cuatro años, hijo de Juan Antonio y Antonia, soltero, frutero, natural de Fuente del Maestre, que tuvo su último domicilio en Madrid, según consta, en glorieta de María Ana de Jesús, número 5; procesado en el sumario número 64 de 1962 por lesiones y daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga dentro del término de diez días.—(1.603.)

FERNANDEZ, Jaime; de nacionalidad francesa, vecino de Artemare (Ain-Franca), natural de Madrid, de treinta y un años; encartado en diligencias preparatorias número 134 de 1966; comparecerá ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(1.574.)

HUMANES JURADO, Gaspar; de treinta y cinco años, casado, mecánico, natural y vecino de Zalamea la Real, hijo de Luis y de Dolores, estatura corriente, más bien delgado, ojos pequeños de color celeste, con una pequeña cicatriz cerca de uno de ellos que parece que se lo achica, nariz recta tamaño normal, boca normal con dentadura postiza, pelo castaño oscuro, casi negro, con entradas y algo rizado y el dedo meñique de la mano de-

recha un poco torcido; procesado en el sumario número 44 de 1967 por allanamiento de morada; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino dentro del término de diez días.—(1.578.)

CAMACHO BERLINCHES, Juan; de veintitrés años, hijo de Antonio y María Luisa, natural de Madrid, soltero, ajustador, que tuvo su última residencia conocida en Zaragoza; procesado en el expediente número 100 de 1966; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(1.577.)

ARRIBILLAGA SAGASTIBELZA, Joaquina; nacida en Leiza (Navarra) el 3 de diciembre de 1923, hija de Cristóbal y Lorenza, casada, últimamente vecina de Leiza, casería Ayenea; procesada en el sumario número 210 de 1966; comparecerá ante la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de San Sebastián dentro del término de diez días.—(1.576.)

SANCHEZ MOYA, Isabel; mayor de edad, casada, hija adoptiva de Bernabé y Rufina, que tuvo su último domicilio conocido en Quintanar de la Orden (Toledo), calle San Cristóbal, número 20; procesada en el sumario número 10 de 1967 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden dentro del término de diez días.—(1.573.)

DEIBE SEBASTIAN, José; natural de P. San Julián (Lugo), soltero, viajante, de veinticinco años, hijo de José y de Concepción, domiciliado últimamente en Murcia, calle Alfaro, 12; procesado en la causa número 81 de 1967 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 2 de Murcia.—(1.571.)

MARTINEZ GUIJARRO, Manuel; natural de Viator (Almería), casado, del comercio, de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de Nieves, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rocafort, número 26, 1.º; procesado en la causa número 642 de 1965 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.564.)

FERNANDEZ GODINEZ, Orlando Raúl; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado en la causa número 210 de 1967 por falsedad y estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián dentro del término de diez días.—(1.560.)

TORRELAS SOLE, José María; natural de Barcelona, casado, del comercio, de treinta y tres años, hijo de Dalmacio y de Loreto, domiciliado últimamente en Provenza, número 530; procesado en la causa número 771 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.565.)

DE LA SERNA Y DEL RIO, Natividad; de veintiséis años, casada, sus labores, hija de Martiniano y Rafaela, natural de Vallajera (Burgos) y vecina últimamente de Burgos, calles de Los Colonias, número 13, y San Pedro de Cardeña; procesada en la causa número 257 de 1966 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos dentro del término de diez días.—(1.592.)

JIMENEZ DE LA CRUZ, Pedro; natural de Olivenza (Badajoz), soltero, mecánico, de veinte años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 185 de 1967 por estupro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.588.)

JURGEN KUSCH, Michael; cuyo actual paradero se desconoce, al parecer de nacionalidad alemana; procesado en el sumario número 667 de 1966 por tentativa de adulterio; comparecerá ante el Juzgado número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.566.)

MOHAMED JOUHARI; de treinta y un años, hijo de Mohamed y de Zohra, soltero, comerciante, natural de Marsella (Francia), domiciliado en Marsella, rue Francis de Pressensé, y con pasaporte de nacionalidad marroquí; inculcado en diligencias preparatorias número 33 de 1966 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro dentro del término de diez días.—(1.572.)

FARRÉ RODRIGUEZ, Blas; natural de Sabadell (Barcelona), casado, del comercio e impresor, de veintinueve años, hijo de Blas y de Teresa, domiciliado últimamente en Sabadell, calle Joaquín Costa, números 86 y 88; procesado en la causa número 941 de 1965 por libramiento de cheque en descubierto; comparecerá ante la Sección 5.ª de la Audiencia Provincial o el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.584.)

GONZALEZ ECHEVARRIA, Miguel; de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y Rosalía, casado, vigilante, natural de Cienfuegos (Cuba), vecino que fué de Trapa, Langreo; procesado en el sumario número 319 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo dentro del término de diez días.—(1.598.)

GUIRADO CARO, José; de dieciocho años, hijo de José y de Encarnación, soltero, camarero, natural de Santafé de Modújar (Almería), domiciliado en Tarrasa, donde dijo vivir en la carretera Reillas, 243; procesado en el sumario número 68 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa dentro del término de diez días.—(1.599.)

HUERTAS CORREA, José (a) «Niño de Jerez» y «El Huertas»; natural de Jerez de la Frontera, de cuarenta y un años, hijo de José y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, sin domicilio fijo; procesado en la causa número 122 de 1967 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.583.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72, Grupo III, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 329 de 1959, Teodoro Doñate Serrano.—(1.613.)

El Juzgado Militar Permanente de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 48 de 1966, José Muñoz Casado.—(1.610.)

El Juzgado del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias, 31, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 1372 de 1965, Francisco Hernández Báez.—(1.607.)

El Juzgado Militar Eventual número 1 de Córdoba deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Rafael Herencia Paz (a) «El Palomitas».—(1.606.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 41 de 1950, Estanislao Faus Puchán.—(1.559.)